



AYUNTAMIENTO DE SIERRO
C.I.F.P0408400.J
N.R.E.L. 0104084
Tlf. 950423404
(A L M E R I A)
C.P.0487

Expediente: 2026/408240/955-011/00002

CONVOCATORIA A SESIÓN

Por el presente tengo a bien de convocarle a la sesión **ORDINARIA** del órgano Pleno a celebrar el día 9 del mes de Abril a las 20 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento, se le convoca a Vd. a dicha sesión.

En el supuesto de no existir el quórum necesario, la sesión se celebrará dos días después en el mismo lugar ya mencionado y a la misma hora. En caso de no poder asistir por causa justificada deberá de comunicarlo con la antelación suficiente.

En Siero, a 26 de marzo del 2.026
EL ALCALDE

Fdo. ADRIÁN JOSÉ DE MANUEL HERNÁNDEZ.
(Documento firmado digitalmente)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación, en su caso de los borradores de las actas de la Sesiones Anteriores..
- 2.- Dar cuenta de la Aprobación por parte del Alcalde-Presidente de la Liquidación del Presupuesto del 2.025,
- 3.- Dictamen de la Cuenta General del Año 2025.
- 4.- Determinación de las dos Fiestas Locales para el próximo año.
- 5.- Aprobación si procede a la Adhesión del Convenio entre la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial) y la Federación Española de Municipios y Provincias para la puesta en marcha de un proyecto de acercamiento de la administración a la ciudadanía del mundo rural».
- 6.- Aprobación si procede al Convenio para la ejecución de la Subvención en especie para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes de Andalucía. Sistemas de sensorización de la Red de abastecimiento de agua.
- 7.- Aprobación si procede adherirse al Decreto-Ley 1/2025, de 24 de febrero, de medidas urgentes en materia de vivienda en Andalucía.
- 8.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía,
- 9.- Ruegos y Preguntas.

Correo electrónico: alcaldesiero@gmail.com

Código Seguro De Verificación	SkKs4mRsR+ABbCSnld8vtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrian Jose de Manuel Hernandez - Alcalde Ayuntamiento de Siero	Firmado	26/03/2026 15:33:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SkKs4mRsR+ABbCSnld8vtw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

